



Actualización año 2026



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE		
Realización de Eventos Civiles, Sociales, Culturales, Educativos y Exposiciones Utilizando las Instalaciones del Teatro Auditorio Acolmiztli Netzahualcóyotl.		SERVICIO		
		X		
DESCRIPCIÓN				
Utilizar las instalaciones para llevar a cabo distintos tipos de eventos.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	MP-PROC-SA-TAMAN-01			
FUNDAMENTO JURIDICO	<p>Artículos: 1, 4, 8 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Derechos Culturales, Agenda 2030 ONU.</p> <p>Artículos: 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 38, 41 y 42 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Los derechos humanos culturales. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p> <p>Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</p> <p>Artículo: 33 incisos a g y z, 59, 69 numeral 2, 120, 122, 123, 127 fracción XVI, 320, 321 y 322 del Bando Municipal de Chimalhuacán.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER	Permiso para el uso de las Instalaciones del Teatro Auditorio.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		SI		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se requiera el préstamo o renta del espacio del complejo cultural y recreativo Acolmiztli Netzahualcóyotl.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO (Para cada requisito)	
PERSONAS FISICAS				
1. Realizar un oficio a la presidenta municipal Xóchitl Flores Jiménez con cargo a la secretaria del H. Ayuntamiento la Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández, con copia al titular del Complejo Cultural Acolmiztli Netzahualcóyotl (CCRAN), en donde se especifique día y hora, el espacio a utilizar y si es un evento con o sin fines de lucro.	Si	1	<p>Artículo 31 fracción XIV y 38 del Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Chimalhuacán, Estado de México.</p> <p>Páginas: 24 y 36 del Manual de organización de la secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México.</p>	
2. Credencial oficial (INE).	Si	1	<p>Artículos 16, 37 y 38 del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México.</p> <p>MP-PROC-SA-TAMAN-01. Manual de Procedimientos</p>	

			del Teatro Auditorio Acolmiztli Nezahualcóyotl.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Realizar un oficio a la presidenta municipal Xóchitl Flores Jiménez con cargo a la secretaria del H. Ayuntamiento la Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández, con copia al titular del Complejo Cultural Acolmiztli Netzahualcóyotl (CCRAN), en donde se especifique día y hora, el espacio a utilizar y si es un evento con o sin fines de lucro.	Si	1	Artículo 31 fracción XIV y 38 del Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Chimalhuacán, Estado de México. Páginas: 24 y 36 del Manual de organización de la secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México.
2. Credencial oficial del responsable del trámite.	Si	1	Artículos 16, 37 y 38 del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México. MP-PROC-SA-TAMAN-01. Manual de Procedimientos del Teatro Auditorio Acolmiztli Nezahualcóyotl.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Realizar un oficio a la presidenta municipal Xóchitl Flores Jiménez con cargo a la secretaria del H. Ayuntamiento la Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández, con copia al titular del Complejo Cultural Acolmiztli Netzahualcóyotl (CCRAN), en donde se especifique día y hora, el espacio a utilizar y si es un evento con o sin fines de lucro.	SI	1	Artículo 31 fracción XIV y 38 del Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Chimalhuacán, Estado de México. Páginas: 24 y 36 del Manual de organización de la secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México. Artículos 16, 37 y 38 del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México. MP-PROC-SA-TAMAN-01. Manual de Procedimientos del Teatro Auditorio Acolmiztli Nezahualcóyotl.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1-Se debe realizar un oficio dirigido a la presidenta municipal Xóchitl Flores Jiménez, con atención a la secretaria del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández. 2- Oficio al Titular del complejo cultural y recreativo Acolmiztli Nezahualcóyotl, en donde se especifique día y hora, espacio a utilizar. si es un evento con o sin fines de lucro. 3-Esperar la llamada para conocer si su petición fue aprobada o no. 4-En caso de ser aprobada comunicarse con el personal del CCRAN para la logística del evento.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 día hábiles.		
COSTO	\$ 10,000 + Gastos operativos (sin fines de lucro)	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 131 de la ley orgánica municipal del Estado de México.



Actualización año 2026



	\$10,000 a 20,000 (con fines de lucro medio) \$20,000 a 40,000 (con fines de lucro alto)		Artículo 147 de la constitución política del Estado libre y Soberano de México. Artículo 122 Código Financiero del Estado de México	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	SI	SI	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Receptoría de Rentas de la cabecera Municipal.			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 día hábiles.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	De acuerdo con el aforo, tipo de espectáculo y necesidades técnicas.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Secretaría.		Complejo Cultural y Recreativo Acolmiztli Netzahualcóyotl.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Pablo Martín Castro Ceja			
DOMICILIO				
CALLE	Guerrero S/N esquina C. Morelos	NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	Cabecera Municipal.	MUNICIPIO	Chimalhuacán	
C.P.	56334	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes 9:00 am a 16:00 pm. Sábado de 9:00 am a 2:00 pm	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	teatroauditorioacolmiztli@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	1.- ¿Es para todo público?			
RESPUESTA:	Si			
PREGUNTA FRECUENTE	2.- ¿Cuál es su aforo?			
RESPUESTA:	1570			

PREGUNTA FRECUENTE	3.- ¿Cuenta con estacionamiento?
RESPUESTA:	Si
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
Realización de Eventos al interior del Parque del CCRAN.	

 ELABORÓ: <i>ICM/peo</i> Lic. Pablo Martín Castro Ceja 2025-2027 Titular del Complejo Cultural y Recreativo Acolmiztli Nezahualcóyotl	 VISTO BUENO: Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández Secretaria del H. Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>23 / 02 / 2026</u>
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO		